

MULTICIENCIAS, Vol. 6, Nº 2, 2006 (188 - 193)
ISSN 1317-2255 / Dep. legal pp. 200002FA828

Gestión de la investigación universitaria: Un paradigma no concluido

Juliana Ferrer y Caterina Clemenza

*Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad del Zulia. E-mail: jumferrer@cantv.net.*

Resumen

La presente ponencia tiene por objeto desarrollar una contrastación teórica sobre la sobre la inserción en un nuevo paradigma de la investigación universitaria venezolana, analizando su realidad y perspectivas sobre la base de buscar salidas a la construcción de la idea de una investigación con pertinencia social; teniendo como base la participación en las funciones básicas de la comunidad universitaria y en particular, de la comunidad científica y sus autoridades universitarias; quienes deben internalizar el papel de la universidad en la construcción de ciudadanía social de futuro, sobre la base de la coordinación de áreas críticas de trabajo y líneas de investigación, cuyos resultados responden al mejoramiento de calidad de vida de las generaciones futuras por la búsqueda de un desarrollo sustentable.

Palabras clave: Investigación universitaria, pertinencia investigativa, comunidad científica, desarrollo sustentable.

University Research Management: An Unfinished Paradigm

Abstract

The objective of this paper is to develop a contrasting theory in relation to the insertion of a new Venezuelan university research paradigm, analyzing its perspectives and reality based on the search for alternatives in the construction of the idea of research with social pertinence or relevancy: the foundation for participation in the basic functions of the university community and particularly in the scientific community and with the university authorities, who should internalize the role of the university in the construction of future social citizenry, based on the coordination of critical areas of work and lines of research, the results of which respond to the improvement of the quality of life for future generations in the search for sustainable growth.

Key words: Scientific researcher, ethical formation, ethical values.

Introducción

La misión fundamental de las Universidades es la creación del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias sociales y humanas. Este conocimiento sólo se logra a través de las actividades de investigación, planificadas, desarrolladas y evaluadas dentro de políticas de prioridades que la universidad establece entre sí y con su entorno social, manteniendo un carácter de universalidad.

La actividad universitaria tiene que ser creativa y basada en la exhaustiva búsqueda del conocimiento sobre problemas que afectan la realidad y donde el espíritu innovador para abordar la solución de dichos problemas, será el camino de la permanente búsqueda de respuestas que interrumpen la vida de la sociedad.

En los últimos años, se ha hecho cada vez más evidente la importancia para la Universidad de tener una adecuada relación con el medio circundante, no sólo como fuente de ingresos por servicios, sino como vínculo que refuerza las funciones fundamentales de formación e investigación, impulsando la modernización de los diferentes Sectores de Actividad. Se hace ineludible la existencia de una universidad moderna, flexible con mecanismos que posibiliten y potencien las iniciativas de sus miembros, con una participativa opinión en la solución de los problemas de la sociedad.

Por ello, la investigación universitaria es una de las claves para poner en marcha los procesos necesarios, para

enfrentar los desafíos de un mundo que vive procesos de transformación estructural, bajo sociedades modificadas en sus formas y modos de vida. Es en este sentido, la generación y transferencia de conocimiento se erige en estímulo que debe contribuir a que la vida económica y social sea más productiva y próspera.

Por supuesto, en una era donde el avance científico y tecnológico se rige por la velocidad del cambio, la educación ha de considerarse pieza estratégica para delinear objetivos que garanticen una inserción positiva y constructiva de la comunidad universitaria en el sistema económico y en el mercado de trabajo.

Surge de tales reflexiones la inquietud de la presente ponencia la cual inserta un nuevo paradigma de la investigación universitaria, sobre la base de prioridades generadas en la relación universidad-entorno, en la búsqueda por el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones futuras.

Gestión de la investigación universitaria bajo un contexto una ruptura cambiante

La gestión de la investigación universitaria es un proyecto de vida y es también uno de los primeros espacios que deben transitar las nuevas generaciones; un trabajo por el cultivo de la ciencia y la capitalización del ambiente social. Sus funciones no enmarcan la mera creación, transmisión, y difusión de conocimiento, sino que aspiran insertarse en el desarrollo integral de la comunidad, quienes

son sujeto de la historia que gira en su propia ética, con la preocupación principal de formar una conciencia autónoma en torno a los valores, de libertad, justicia y solidaridad.

Es interesante preguntar para qué se realiza investigación en las universidades, teniendo en cuenta que esta función es la base para conducir cualquier política de investigación que genere impacto en la realidad circundante.

Generalmente se realiza investigación para resolver problemas, para formar recursos humanos, o las dos en su conjunto. Al realizar investigación, también interesa la generación de valor agregado, en la medida en que la información agrega valor a los servicios, productos e ideas y contribuye como elemento a un conocimiento sostenible.

En el caso venezolano la generación de conocimientos y su impacto en el desarrollo económico ha guardado una reciprocidad casual, dado que dicha generación ha ocurrido en instituciones académicas sin la guía de una real Política Científica y Tecnológica Nacional acorde con las políticas de Estado; y donde la relación que se ha establecido entre la ciencia y la tecnología podría correr el peligro de desplazar la generación de conocimiento hacia fines que no necesariamente conlleva a resolver problemas de pertinencia para el país.

Se hace necesario entonces, lograr un equilibrio, que permita evitar el reduccionismo y al mismo tiempo enmarcar la gestión de la investigación universitaria, bajo el contexto de la realidad del país. Por ello se hace indispensable lograr una correlación entre la generación de beneficios a la sociedad y la generación de conocimiento, debido a la importancia que representa para la vida de los diferentes sectores por donde transita una sociedad sometida a la incertidumbre, pero también dispuesta a enfrentar la actitud refractaria que algunos argumentan (Ferrer y Clemenza, 2001).

Hoy la universidad venezolana por tales circunstancias, debe reflexionar sobre la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, los cuales requieren, la incorporación permanente a procesos de cambio que permita generar, la necesaria transformación por la búsqueda de una universidad flexible, abierta y universalista, que enfrente los desafíos actuales y futuros.

Para adaptar la institución a estas exigencias, se hace necesario buscar una transformación de la gestión universitaria, que su resultado sea el motor fundamental del resto de las funciones y por ende del desarrollo económico-social del país.

Investigación y gestión universitarias. Realidad y perspectivas

Hoy se ha reconocido a la investigación como la manifestación intelectual de una sociedad y como instrumento de progreso social. El desarrollo integral de una nación lleva implícito el desarrollo de su investigación, ya que no hay cultura moderna, sin una eficaz actividad de investigación. La docencia y la investigación universitaria tienen una finalidad social y política bien definida, la de formar los cuadros directivos y especialistas altamente instruidos; capaces de contribuir a la búsqueda investigativa en la necesidad de resolver problemas básicos para nuestra sociedad (Muñoz, 1998).

Esa búsqueda investigativa y su generación de conocimiento han sido definidos como “el más costoso de los productos de la era moderna”. Producir conocimientos, disponer de ellos y hacerlo accesible a los niveles adecuados, es el gran reto para todos los países del mundo y al mismo tiempo la gran oportunidad. Se trabaja por la creación de nuevos modos de producción intelectual y científica, con apoyo de las técnicas modernas de comunicación. El conocimiento implica vivencias y experiencias, de allí que la investigación y su difusión sean fundamentales.

El conocimiento es un factor estratégico en los nuevos procesos de generación y acumulación del capital productivo y de riqueza; estamos en una sociedad en la que el desarrollo socioeconómico se vincula cada vez más con el conocimiento intensivo manejado por especialistas con un entrenamiento avanzado: el conocimiento útil y relevante, se está planteando como uno de los ejes fundamentales sobre los cuales se propone que gire la relación de la educación superior con la sociedad (Guy, 1993; 12).

Hay una relación entre el conocimiento, educación, progreso técnico e incremento de la productividad, para el avance de un tipo de desarrollo conformado por la transformación productiva con equidad, que ubique a toda la sociedad la educación, el conocimiento y el recurso humano como el eje de las transformaciones sociales.

Así, la función primordial de la educación superior es la formación de recursos humanos, la generación de nuevos conocimientos y la conformación de nuevos valores sociales que hagan posible la incorporación y difusión del progreso técnico, así como el impulso a una producción competitiva y socialmente sustentable; En otras palabras, la formación de la sociedad del conocimiento (García, 1998).

Se requiere contar con la conjunción de esta triada para lograr una determinada concepción valorativa de la realidad y del progreso y que sean acordes con la realidad presente (Ávila y Ávila, 1994; García, 1998).

Sin embargo, dentro de las misiones de la Universidad latinoamericana y en particular la Venezolana, la gestión universitaria de la docencia es quizás la más conocida, ya que sobre ella ha gravitado un mayor peso en el desarrollo de la institución, especialmente en el país, debido al progresivo incremento de formar los cuadros de profesionales que la nación requiere (Ruíz, 1998).

Esta ha sido casi la única misión de la Universidad, las otras y entre ella la gestión de investigación, ha quedado bastante relegada. Entre las razones, está la poca tradición científica de nuestros países, la falta de visión de nuestros gobernantes, presión de la demanda social por matrícula estudiantil, carencia de un claro concepto del deber ser de la Institución por parte de profesores y estudiantes y en particular, de la alta gerencia universitaria preocupados por resolver lo inmediato pero dejando de lado en algunos casos, la razón de ser.

Así, la Universidad Venezolana, a través de la función investigación, busca legitimarse en un contexto incierto, pero también lleno de contradicciones, donde el proceso de creación y difusión del conocimiento se convierte en el único aval por el cual hoy, se diferencia de otras instituciones, realidad que debe ser fortalecida, con la búsqueda de una autentica definición en la gestión de la investigación universitaria.

Bajo esta realidad, se desarrolla la actual gestión de investigación universitaria; de allí el compromiso por motivar un cambio, que trascienda y cree las bases para una universidad que sea líder de ciudadanía social de futuro, en la búsqueda de un desarrollo sostenido para los pueblos.

Un nuevo paradigma de gestión de la investigación: triada universidad-estado sociedad

En este contexto debe desenvolverse la Universidad Latinoamericana, y en particular la Universidad Venezolana, quien tiene como reto conducir una serie de cambios en la sociedad que implican el estudio permanente de la realidad circundante.

En las universidades venezolanas, se ha internalizado parámetros de productividad en el investigador, que se otorga prioridad a la inquietud individual por investigar, olvidando así, las prioridades en términos de pertinencia y

factibilidad de la Investigación. Los motivos de algunos investigadores en el caso Venezolano (Ruíz, 1998; Ferrer y Clemenza, 1999; Ferrer y Clemenza, 2000; Ferrer y Clemenza, 2001); al indagar el caso Venezolano, sobre el por qué se investiga, llevó a las siguientes premisas:

- Por vocación científica (afán de conocer, de ensanchar el conocimiento (29%).
- Satisfacción propia (59%).
- Compromiso Social (2%).
- Como proyección hacia el medio (solución de problemas) (8%).
- Por deber académico-profesional o institucional (2%).

Tal como puede observarse un alto porcentaje de investigadores responde a una inquietud propia o social, olvidando la real perspectiva de su misión como lo es el desarrollo de una producción de conocimientos, que responda a los procesos de tendencias globales, que demandan una disposición para adaptarse a los cambios y enfrentar la incertidumbre.

Por otra parte, la actual gestión de la investigación universitaria no ha podido liderizar tales cambios, debido a los múltiples obstáculos de orden presupuestario que no le otorgan sosiego para enfrentar una nueva política de investigación universitaria acorde con las exigencias nacionales.

De allí que cualquier iniciativa en este sentido, requiere del esfuerzo conjunto autoridades-universitarias-comunidad científica; que se convierta en amalgama para lograr la tríada formación de recursos humanos, generación de conocimientos y conformación de valores sociales consensuado bajo una ética social.

Resulta entonces importante tener claro, que cualquier orientación de gestión de la investigación universitaria, deberá estar inserta en planes locales, regionales y nacionales, en cuya formulación está integrada la comunidad científica, quien deberá además participar el Estado como organismo rector de la Política de Ciencia y Tecnología; en el caso de Venezuela, además debe no sólo propender al uso de recursos de manera óptima, sino que también impulsar, el desarrollo nacional.

Por ello, es imprescindible que la nueva gestión de investigación universitaria deba ser capaz de consensuarse, para estar acorde con la demanda de la ciudadanía social; de forma tal que otorgue respuestas a la problemática socioeconómica; creando conocimientos para la expansión de las áreas prioritarias y de interés nacional.

Pero a su vez, sin necesidad de ser inmediatistas, debe estar la preocupación por interconectarse con el entorno y velar porque ésta contemple un crecimiento armónico,

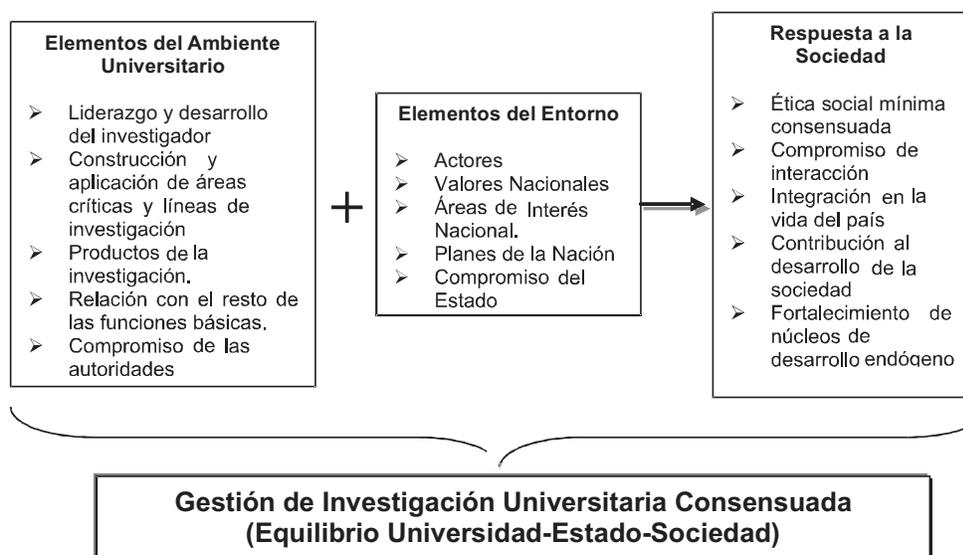


Figura 1. Nueva Paradigma de la Investigación Universitaria.

con los avances científicos y tecnológicos imperantes en el país proponiendo la posibilidad de generar propuestas que solventen problemáticas en áreas prioritarias que fortalezcan los núcleos de desarrollo endógeno del país.

Igualmente, a lo interno de la universidad debe propiciarse la discusión para generar áreas críticas de trabajos que presenten la formulación de líneas de investigación y la generación de programas y proyectos acordes con la respuesta de cada área del conocimiento a la perspectiva de la sociedad en su conjunto en la interacción universidad-Estado-sociedad (Figura 1).

Conclusiones

Se hace necesario entonces, rediseñar estructuralmente una nueva gestión de la investigación universitaria, que sea pilar para el desarrollo de una actualizada docencia y fortalecimiento del resto de las funciones básicas de la institución. Así mismo, debe asumir el compromiso con el país de colaborar en la búsqueda de soluciones a situaciones relevantes y representativas de la realidad nacional.

Es importante dejar en claro que la necesidad de incrementar el peso cualitativo de la investigación en las universidades venezolanas, no puede alcanzarse mediante un acto administrativo retórico. Es indispensable que se defina como un objetivo prioritario y que se propongan vías coherentes para su consecución. El peso cualitativo se refiere a la contribución que ésta hace a problemas reales, a

temáticas centrales a discusiones trascendentes en el ámbito disciplinario correspondiente.

Es a partir de ello que se deriva la necesidad de construir líneas de investigación, programas o conjuntos de proyectos asociados cualitativamente a un eje que les ordena, organiza y alimenta; cuyas temáticas han de involucrar no sólo dimensiones esenciales de la disciplina, si no también como condición concurrente, atendiendo a la pertinencia social y otorgando respuesta a la realidad del país.

Por ello, es necesario abrir espacios donde el investigador esté inmerso en un proceso cambiante que exige de la contribución de las autoridades universitarias, en el papel de estar convencidos de que éste puede ser un desafío cierto, que marque el inicio hacia la conjunción Universidad – Estado – Sociedad por la construcción de una ciudadanía social de futuro.

Referencias Bibliográficas

- ÁVILA, F.; M. de ÁVILA, G. (1994). **Investigación y Postgrado como Instrumentos de Política Científica**. Páginas: 2-3.
- CLEMENZA, C. y FERRER, J. (1999). **Universidad – Estado-Sector Productivo**. Revista de Ciencias Sociales. Volumen Nº 3. Diciembre.
- CLEMENZA, C. y FERRER, J. (2000). **sistema de Evaluación del desempeño de las universidades públicas nacionales**. Ponencia presentada en el IV congreso Internacional del CLAD. Santo domingo. República Dominicana. Noviembre.
- FERRER, J. (2000). **Informe de Gestión Académica. CONDES periodo 1996-2000**.

- FERRER, J. y CLEMENZA, C. (2001). **Generación del conocimiento y transformación universitaria**. En: Revista Multiciencias. Volumen Nº 1. Nº 1. Enero – Junio. Páginas: 17-23. Maracaibo (Venezuela).
- FERRER, J. (1998). **Investigación y Universidad Contemporánea. Caso Universidad del Zulia**. Revista de Ciencias Sociales. Vol. IV Nº 2. Maracaibo. Páginas: 163-179.
- GARCIA, C. (1998). **La Educación Superior en Venezuela. Una perspectiva comparada en el contexto de la transición hacia la sociedad del conocimiento**. Cuadernos del CENDES Nº 37 Año 15. Enero-Abril.
- GUY, N. **Conocimiento relevante. ¿Bálsamo para la Migraña Educativa?**. Revista Universidad Futura. Vol. 4. Nº 12. Páginas: 7-12. México. 1993.
- MUÑOZ, L. (1998). **Memorias del Encuentro Internacional. El plan de transformación de la Educación Superior para América Latina y el Caribe**. CRESALC/UNESCO.
- RUIZ, R. (1998). **Evaluación y Diferenciación de la Educación Superior en América Latina; Una aproximación al Caso de Venezuela**. Cuadernos del CENDES Nº 37, Año 15 Enero – Abril.
-